

**BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio **para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL.**

- a) **CONVOCANTE.** - **EI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.** - La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.** - Adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, conforme se detalla:

Partida	Concepto	Monto mínimo	Monto máximo
1	Adquisición de medicamentos (Cuadro 1)	\$184,600.00	\$461,500.00
2	Adquisición de medicamentos (Cuadro 2)	\$276,800.00	\$692,000.00
3	Servicios de estudio de laboratorio e imagenología	\$176,800.00	\$442,000.00

Conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo siete de las presentes bases.

- d) **ÁREA REQUIRENTE.** - Consultorio Médico del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- e) **IDIOMA Y MONEDA.** - La totalidad de las proposiciones deberán de presentarse en idioma español; las expresiones monetarias del presente procediendo corresponden al peso mexicano (MXN).

**II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES**

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **08 de marzo de 2022** a las **09:30 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200, siendo optativa la asistencia de los licitantes de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; sin embargo, es responsabilidad de los mismos la

G10C



obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico [licitaciones@ieechihuahua.org.mx](mailto:licitaciones@ieechihuahua.org.mx) en formato Word o PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, serán desechadas.

A la persona que omita presentar el escrito identificado como Anexo A, se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones, siempre y cuando así lo solicite, pero únicamente en calidad de espectador en términos del artículo 43 de la Ley.

El acto relativo a la junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora establecida, el servidor público que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron, dando contestación de forma individual a las solicitudes planteadas.
2. Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora posterior o si se convoca a una nueva junta para responder debidamente las preguntas; en este último caso se deberá posponer en la misma forma el acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando la fecha en el acta correspondiente.
3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera, tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.

4. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 10 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, el ingreso se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial a máximo 10 participantes, a quienes se les dará lectura de la totalidad de las preguntas y se le brindará oportunidad para que formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, debiendo abandonar el recinto una vez concluida dicha etapa, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas, replicando el mismo procedimiento las veces que resulte necesaria para atender la totalidad de los cuestionamientos presentados.

### **III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados mediante transferencia electrónica a la cuenta 0449962115 CLABE interbancaria 0121-5000-4499-6211-54 del Banco BBVA Bancomer; las bases estarán disponibles de forma gratuita en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> del 02 al 21 de marzo de 2022. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente, mismos que deberán solicitar el recibo de pago del costo de participación, al correo electrónico [recursosfinancieros@ieechihuahua.org.mx](mailto:recursosfinancieros@ieechihuahua.org.mx), enviando los datos de la razón social del licitante, su RFC, su domicilio y adjuntando también el comprobante de la transferencia relativa.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando la constancia vigente de inscripción en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral o mediante los documentos que se indican en el apartado V, inciso a), numeral 2) de las presentes bases, mismos que a elección del licitante, podrán presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.** - Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 el día 22 de marzo de 2022 a las 09:30 horas, conforme a lo siguiente:
  1. En la fecha y hora indicada, se procederá al registro de los participantes que hayan acudido al acto relativo.
  2. La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica. Los licitantes solo podrán presentar una sola proposición por cada una de las partidas.



3. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

Cuando existan dudas respecto al contenido y alcance de un documento, denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, su proposición no deberá desecharse en el evento, sino que serán materia de la evaluación detallada de la proposición.

4. Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
5. La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada de las propuestas aceptadas.
6. Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
7. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.
8. La convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública y anotará en el formato respectivo la documentación entregada por el licitante; dicho formato será la constancia de recepción de la documentación entregada por el licitante.
9. Una vez recibidas las proposiciones conforme el presente apartado, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del proceso licitatorio, hasta su conclusión.
10. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 10 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas; este acto se transmitirá en vivo en el portal:

<https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>

#### IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la(s) propuesta(s) adjudicada(s), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA POR EL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**- Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la(s) propuesta(s) adjudicada(s), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado como garantía para responder por el saneamiento para los casos de evicción, vicios ocultos, daños o perjuicios y calidad de los productos o servicios adquiridos y que llegaren a resultar en perjuicio del convocante. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.

#### V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.** - En un sobre identificado como **Propuesta Técnica** (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
- 1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como **ANEXO UNO**. (Original y copia).
  - 2) Constancia vigente (2022) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):
    - a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).
    - b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.
    - c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.
    - d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo.



- e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2022 (La presentación de constancia de levantamiento de entrevista, NO acredita su registro).
  - f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original).
- 3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
  - 4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
  - 5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
  - 6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO CUATRO**. (Original).
  - 7) Declaración de integridad, que se identificará como **ANEXO CINCO**. (Original).
  - 8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a qué de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos **ANEXO SEIS**. (Original).
  - 9) Currículo que acredite su capacidad técnica, económica y humana, así como experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia).
  - 10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia).
  - 11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).



- 12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Original).
- 13) Carta en papel membretado de la persona licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libres a bordo en los lugares y horario que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción del pedido. (Original).
- 14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de artículos por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes. (Original).
- 15) **ANEXO SIETE.** Especificaciones técnicas de los servicios y bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas. (Original).
- 16) Carta compromiso, mediante la cual se comprometa, en caso de ser solicitado para la evaluación detallada, proporcionar muestras físicas de los insumos ofertados para a prestación del servicio y que le sean requeridos por la convocante. (Original).
- 17) Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2022), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación. (Original y copia)
- 18) Constancia de Licencia Sanitaria vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2022), emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); en caso de que la constancia solicitada no aplique de conformidad a la partida licitada, en sustitución deberá presentar un escrito libre mediante el que licitante manifieste que no resulta aplicable, refiriendo la disposición normativa que lo excluye de su presentación. (Original y copia)

**NOTA. - Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los Anexos A, UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.**

**b) PROPUESTA ECONÓMICA.** - Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

- 1) Formato denominado **ANEXO OCHO** de estas bases, en forma **IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB**, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e



importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original).

En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observando los precios ofertados.

## **VI. PROPOSICIONES CONJUNTAS**

En términos del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios del Estado de Chihuahua y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Cualquiera de los integrantes de la agrupación podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- b) Las personas que integran la agrupación deberán celebrar, en los términos de la legislación aplicable, el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  3. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
  4. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  5. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- c) En el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo, como uno de sus anexos.
- d) La proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas que se agrupen.
- e) La documentación a que se refiere el apartado V inciso a), numerales 2, 4, 7, 9 y 11 deberá ser presentada por cada uno de los integrantes de dicho grupo.

- f) En ningún caso podrá eliminarse o sustituirse alguno o algunos de los integrantes del grupo, ni se podrán variar los alcances de la propuesta original conjunta, ni se podrán modificar los términos y condiciones establecidos en el convenio. De ocurrir cualquiera de estas circunstancias, así como el incumplimiento de cualquiera de los integrantes en sus obligaciones fiscales, no se formalizará el contrato por causas imputables al licitante.
- g) En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado anteriormente y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.
- h) La insolvencia o incapacidad para contratar de alguno de los integrantes del grupo en una propuesta conjunta, afectará la solvencia de la totalidad de la proposición conjunta en términos de las disposiciones legales aplicables.

## **VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

## **VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de los servicios se hará por partida.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas; para lo anterior, los licitantes que se encuentren en el último supuesto deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la Secretaría de Economía que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.

De subsistir el empate, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.



## **IX. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores (2022) al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

## **X. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará mensualmente dentro de los 10 días naturales siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

El precio de los servicios ofertados, deberá permanecer fijo durante la vigencia del contrato, del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

## **XI.- LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

El participante que resulte ganador prestará el servicio, de conformidad a lo establecido en los anexos técnicos de las presentes bases licitatorias.

## **XII. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados y el precio de los servicios permanezca igual.

## **XIII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**



Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado;
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta;
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.
- f) **Si los precios individuales que oferta se consideran como no aceptables o convenientes** según investigación de mercado, o si la suma de los mismos supera el presupuesto autorizado para la contratación por la partida;
- g) Si los precios unitarios consignados en la propuesta económica del licitante, son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de bienes o servicios por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse;
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida y/o,
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

#### **XIV.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la fecha de prestación del servicio de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los servicios no prestados, diariamente hasta el momento en que los servicios sean prestados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de



la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

#### **XV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en cualquiera de los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables o convenientes según investigación de mercado tomado en consideración para fijar este precio, la cotización de por lo menos tres proveedores;
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y/o
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

#### **XVI.- MEDIDAS SANITARIAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2**

En observancia a las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las autoridades estatales en materia de Salud, a la fecha de la emisión de las presentes bases el semáforo sanitario a la fecha de emisión de las bases, se encuentra en color amarillo, resultando pertinente adoptar las medidas preventivas y de distanciamiento social, por lo que en el presente procedimiento de licitación pública presencial, se adoptará una serie de medidas especial, conforme se detalla:

- a) Las bases licitatorias, únicamente estarán para su consulta de forma permanente por medios remotos, en la página en portal [https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones\\_2022](https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones_2022)
- b) Únicamente se aceptará como mecanismo de pago del costo de participación, la transferencia electrónica de fondos.
- c) A efectos de observar los principios de transparencia y publicidad en el proceso, la totalidad de los actos serán transmitidos íntegramente y en vivo a través del portal <https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>
- d) En la junta de aclaraciones, se observarán las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- e) En el acto de presentación de propuestas se observarán las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante;



en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.

- f) Para tener acceso los actos presenciales, los licitantes y los representantes de la convocante, observarán lo siguiente:
- Utilizar el cubre bocas, proveído por el personal instalado en el filtro sanitario.
  - Permitir la medición de temperatura corporal, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una temperatura superior a 37° C.
  - Permitir la medición de los niveles de saturación de oxígeno en sangre, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una saturación menor a 95%.
  - Observar las demás indicaciones proporcionadas por el personal ubicado en el filtro sanitario.

#### **XVI.- INCONFORMIDADES**

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, podrán ser presentadas ante el Órgano Interno de Control en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en calle 23 Número 2505, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.

#### **XVII.- ASPECTOS NO PREVISTOS**

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 02 días del mes de marzo de 2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

**LIC. MARÍA GUADALUPE DELGADO COTA**

ANEXO A

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE. -**

Por este conducto manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, para el desarrollo de actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral.

**DATOS DEL LICITANTE:**

Nombre o razón social \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Estado \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

C.U.R.P. \_\_\_\_\_

Representante legal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

900e



ANEXO UNO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Documento	Observaciones (para uso exclusivo de la convocante)	Cumple
a) <b>PROPUESTA TÉCNICA.</b> - En un sobre identificado como <b>Propuesta Técnica</b> (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:		
1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como <b>ANEXO UNO</b> . (Original y copia).		
2) Constancia vigente (2022) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):		
a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).		
b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.		
c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.		
d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo.		
e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2022 (La presentación de constancia de levantamiento de entrevista, NO acredita su registro).		
f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original).		
3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).		
4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, <b>NO</b> encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como <b>ANEXO DOS</b> . (Original).		
5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y		

90e



documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como <b>ANEXO TRES.</b> (Original).		
6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como <b>ANEXO CUATRO.</b> (Original).		
7) Declaración de integridad, que se identificará como <b>ANEXO CINCO.</b> (Original).		
8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a qué de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos <b>ANEXO SEIS.</b> (Original).		
9) Currículo que acredite su capacidad técnica, económica y humana, así como experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia).		
10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia).		
11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).		
12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta el 31 de diciembre de 2022. (Original).		
13) Carta en papel membretado de la persona licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares y horario que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción del pedido. (Original).		
14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de artículos por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes. (Original).		
15) <b>ANEXO SIETE.</b> Especificaciones técnicas de los servicios solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas. (Original).		
16) Carta compromiso, mediante la cual se comprometa, en caso de ser solicitado para la evaluación detallada, proporcionar muestras físicas de los insumos ofertados para a prestación del servicio y que le sean requeridos por la convocante. (Original).		

400e



17) Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2022), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación.		
18) Constancia de Licencia Sanitaria vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2022), emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); en caso de que la constancia solicitada no aplique de conformidad a la partida licitada, en sustitución deberá presentar un escrito libre mediante el que licitante manifesté que no resulta aplicable, refiriendo la disposición normativa que lo excluye de su presentación. (Original y copia)		
<b>b) PROPUESTA ECONÓMICA.</b> - Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:		
1) Formato denominado <b>ANEXO OCHO</b> de estas bases, en forma <b>IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB</b> , en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original).		

ATENTAMENTE:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/22

**ANEXO DOS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad, respecto al procedimiento de licitación pública IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

ANEXO TRES

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal, correo electrónico y teléfono en el estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Domicilio en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Código postal en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Teléfono en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_  
Calle y número: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Nombre del licitante: \_\_\_\_\_  
Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_  
Registro Federal de Contribuyentes del licitante: \_\_\_\_\_  
Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
Personas Morales:  
Objeto social: \_\_\_\_\_  
Datos de registro de las escrituras constitutivas: \_\_\_\_\_  
Datos de registro de las facultades del representante legal: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

ANEXO CUATRO

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

con referencia al procedimiento de licitación pública presencial IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, autorizo que el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente la propuesta técnica, sea destruido si en un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación, no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

ANEXO CINCO

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, declaro bajo protesta de decir verdad abstenerme de adoptar conductas, para que las personas funcionarias públicas del Instituto Estatal Electoral, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo manifiesto que no existe ningún conflicto de interés, con alguno de las personas funcionarias públicas que intervienen en el procedimiento de referencia.

Así mismo, en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir la verdad, manifiesto lo siguiente:

- a) No tener relación personal con alguna persona funcionaria pública de la convocante, de la cual pueda obtener un beneficio.
- b) No tener relación familiar por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civil, con alguna persona funcionaria pública de la convocante.
- c) No ser socia o haber formado parte de una sociedad con alguna persona funcionaria pública de la convocante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante el último año anterior a la fecha de celebración del procedimiento de contratación
- d) No haber realizado, directa o indirectamente, algún tipo de transferencia económica o de bienes, favores, gratificaciones, donaciones, servicios o cualquier otra dádiva derivada del ejercicio de las funciones de alguna persona funcionaria pública que labore en la convocante, para obtener la asignación de un contrato o algún otro beneficio.
- e) No estar sujeta o sujeto a alguna influencia directa por algún servidor público.
- f) No ser empleada o empleado actual en alguna dependencia o entidad publica distinta a la contratante.
- g) Tener conocimiento del contenido y alcance de las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo conocer el significado de conflicto de interés en la celebración de cualquier procedimiento de contratación.
- h) Que en caso de existir un conflicto de interés a futuro debo informar a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas pertinentes.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/22**

- i) Conducirme conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia.
- j) Para efectos de la observancia del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que quien suscribe y cada una de las personas socias en el caso de las morales, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE DE LA PERSONA LICITANTE**

---

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA  
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO SEIS

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/22 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022, declaro bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, designaré a un representante de mi compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del instituto estatal electoral, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/22

**ANEXO SIETE  
PROPUESTA TÉCNICA**

**PARTIDA 1  
Medicamentos (Cuadro 1)**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el Servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

**1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 23 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2022. La entrega del medicamento será en las instalaciones del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en horario de lunes a viernes entre las 9:00 y 15:00 horas; en casos excepcionales, se podrá solicitar la recolección de medicamento directamente con el proveedor, después de un mínimo de 2 horas posteriores a la solicitud.

**2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** Todos los artículos son nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante, así como el contenido total individual especificado en el mismo, con fecha de caducidad no menor a 12 meses contados a partir de la entrega del producto.

**2.2.-** El suministro del medicamento a los trabajadores del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL será mediante la autorización previa de la persona titular del Consultorio médico del instituto, adscrito al Departamento de Recursos Humanos del mismo, considerando el listado de medicamentos de este anexo.

**2.3.-** En el caso de que el medicamento sea prescrito mediante sustancia activa, se dará por implícito que se va a surtir un medicamento genérico de esa sustancia. En el caso de que el medicamento sea prescrito con marca comercial, se surtirá la marca comercial exacta que se prescribió.

**2.4.-** En el caso de medicamentos para pacientes crónicos, el encargado del consultorio médico entregará mes con mes el inventario de medicamentos requeridos, con el fin de contar con la disponibilidad oportuna.

**2.5.-** En caso de medicamentos faltantes, el encargado del consultorio médico podrá realizar el cambio de medicamento o bien, autorizará para que ordene la compra a nivel nacional, con una entrega máxima de 2 días hábiles.

**2.6.-** La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

**2.5.-** El licitante adjudicado, Deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre
- c) Folio del Vale
- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad

- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha

2.6.- El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar carta de faltante del laboratorio y proporcionar una propuesta de sustitución del medicamento que le haya sido adjudicado, en caso de que llegue a suscitarse tal situación.

2.7.- Todos los medicamentos cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitores permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE MEDICAMENTOS.

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
1		<b>MEDICAMENTOS Y MATERIAL</b>		
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	
	1	ACARBOSA 50MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	2	ACICLOVIR 200MG Tabletas	Caja con 25 Comprimidos	
	3	ACICLOVIR 400MG Tabletas	Caja con 35 Tabletas	
	4	ACICLOVIR CREMA 5%	Tubo con 5G	
	5	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100MG	Caja con 30 Tabletas	
	6	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 300MG EFERVECENTE	Caja con 20 Tabletas Efervescentes	
	7	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 500MG	Caja con 20 Tabletas	
	8	ÁCIDO ASCORBICO 500MG Tabletas	Caja con 100 Tabletas	



9	ÁCIDO ASCORBICO 1 GRAMO EFERVESCENTE	Caja con 10 Tabletas Efervescentes	
10	ÁCIDO FOLICO 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
11	ÁCIDO NALIDÍXICO/FENAZOPIRIDINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas	
12	ÁCIDO URSODEOXICÓLICO Tabletas 250MG	Caja con 50 Cápsulas	
13	ÁCIDO VALPROICO Tabletas 250MG	Caja con 60 Cápsulas	
14	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 400MG/20ML	Frasco con 20ML	
15	ALBENDAZOL 200MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas	
16	ALIBOUR POLVO	Caja con 12 Sobres	
17	ALPRAZOLAM 1 G	Caja con 30 Tabletas	
18	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) SUSPENSION ORAL	Frasco con 360ML	
19	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) Tabletas	Caja con 50 Tabletas	
20	AMANTADINA/CLORFENAMINA/PARACETAMOL Cápsulas 50MG/3MG/300MG	Caja con 24 Cápsulas	
21	AMBROXOL SOLUCIÓN 300MG/100ML	Frasco con 120ML	
22	AMBROXOL Tabletas 30MG	Caja con 20 Tabletas	
23	AMBROXOL/ DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 225MG/225MG/100ML	Frasco con 120ML	
24	LEVODROPOPIZINA 600MG JARABE	Frasco con 120ML	
25	AMIKACINA 500MG/2ML Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza.	
26	AMITRIPTILINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
27	AMLODIPINO 5MG	Caja con 30 Tabletas	
28	AMLODIPINO/VALSARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 5MG/160MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
29	AMOXICILINA 500MG	Caja con 12 Cápsulas	
30	AMOXICILINA – ACIDO CLAVULÁNICO Tabletas 875MG/125MG	Caja con 10 Tabletas	
31	AMPICILINA 500MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
32	AZITROMICINA 500MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	



33	BAÑO COLOIDE POLVO	Sobre 90G Individual	
34	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 50MCG	Aerosol 200 Dosis	
35	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 250MCG	Aerosol 200 Dosis	
36	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 200 000 UI	Frasco solución inyectable 5ML	
37	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENZATINA BENCILPENICILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 800 000UI	Frasco solución inyectable 2ML	
38	BENZONATATO 100MG PERLAS	Caja con 20 Perlas o Cápsulas	
39	BETAMETASONA UNGÜENTO	Tubo con 30G	
40	BETAMETASONA Sol. Inyectable 8MG	Frasco 2ML	
41	BISMUTO SUBSALICILATO SUSPENSION ORAL 1.750G	Frasco con 120ML	
42	BROMAZEPAM 3MG	Caja con 30 Tabletas	
43	BROMHEXINA SOLUCIÓN 80MG	Frasco con 100ML	
44	BUDESONIDA SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.250MG/ML	Caja con 5 Ampolletas de 2ML	
45	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML	Caja con 3 Ampolletas 1ML	
46	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL Tabletas 10MG/250MG	Caja con 10 Tabletas	
47	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL 20MG/2.5MG Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza. 5ML	
48	CABERGOLINA Tabletas 0.5MG	Envase con 2 Tabletas	
49	CANDESARTÁN 8MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
50	CANDESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 16MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
51	CAPTOPRIL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
52	CARBAMAZEPINA 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
53	CARBONATO DE CALCIO / VITAMINA D3	Envase CON 30 Tabletas	
54	CEFALEXINA 500MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
55	CEFTRIAXONA 1 GRAMO SOLUCION INYECTABLE	Envase 1 Pza. Sol. Inyectable 3.5ML	

500



56	CELECOXIB 200MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
57	CINITAPRIDA 1GR Tabletas	Caja con 25 Tabletas	
58	CIPROFIBRATO 100MG Cápsulas	Caja con 30 Cápsulas o Tabletas	
59	CIPROFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
60	CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL COMPRIMIDO 2MG/0.035MG	Caja con 21 Comprimidos	
61	CISAPRIDA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
62	CISAPRIDA SUSPENSION 100MG	Envase con 60 ML	
63	CLINDAMICINA Tabletas/Cápsulas 300MG	Caja con 16 Cápsulas/ Tabletas	
64	CLINDAMICINA GEL 1GR	Tubo con 30G	
65	CLIOQUINOL CREMA 30MG	Tubo con 20G	
66	CLONAZEPAM 2MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
67	CLONAZEPAM GOTAS 2.5MG/ML	Frasco Gotero 10ML	
68	CLONAZEPAM 1 MG Sol. Inyectable	Caja con 5 Ampolletas de 1ML	
69	CLONIXINATO DE LISINA Tabletas 250MG	Caja con 10 Tabletas	
70	CLONIXINATO DE LISINA SOL INYETABLE 100MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	
71	CLORANFENICOL GOTAS OFTALMICAS 5MG	Gotero 15ML	
72	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5MG	Tubo con 5G	
73	CLORFENAMINA 4MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
74	CLORFENAMINA COMPUESTA (CLORFENAMINA/PARACETAMOL/CAFEINA/FENILEFRINA) Tabletas 4MG/500MG/25MG/5MG	Caja con 10 Tabletas	
75	CLOROPIRAMINA Tabletas 25MG	Caja con 20 Tabletas	
76	CLOROPIRAMINA Sol. Inyectable 20MG	Caja 5 Ampolletas DE 2ML	
77	CLORTALIDONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
78	CLORURO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS	Gotero CON 10ML	

*Gloc*



79	COLCHICINA 1MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
80	COMPLEJO B/ DICLOFENACO Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
81	CROMOGLICATO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS 40MG	Gotero 5ML	
82	DAPAGLIFLOZINA 10MG	Caja con 28 Cápsulas	
83	DEFLAZACORT 6MG	Caja con 20 Tabletas	
84	DEFLAZACORT 30MG	Caja con 10 Tabletas	
85	DESLORATADINA 5MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
86	DESOGESTREL 0.075MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
87	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.02MG	Caja con 21 Tabletas O 28 Tabletas	
88	DEXAMETASONA Sol. Inyectable 8MG/2ML	Ampolleta 2 ML	
89	DEXLANSOPRAZOL 60MG	Caja con 14 Tabletas/ Cápsulas	
90	DEXTROMETORFANO SOLUCION 200MG	Frasco con 120ML	
91	DIAZEPAM 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
92	DIAZEPAM 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas DE 2 ML	
93	DICLOFENACO 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
94	DICLOFENACO 75MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 2 Ampolletas DE 3ML	
95	DICLOXACILINA 500MG Cápsulas	Caja con 12 Cápsulas	
96	DIFENIDOL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
97	DIFENIDOL 40MG	Caja con 2 Ampolletas DE 2ML	
98	DIMENHIDRINATO 50MG Tabletas	Caja con 24 Tabletas	
99	DIMETICONA/ PINAVERIO Cápsulas/Tabletas 300MG/100MG	Caja con 32 Cápsulas	



100	DOXICICLINA 100MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas/ Cápsulas	
101	ELECTROLITOS ORALES Sobres POLVO	Caja con 25 Sobres	
102	ELECTROLITOS ORALES PREPARADOS SOL ORAL	Envase 625ML	
103	ELETRIPTÁN 40MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
104	ELETRIPTÁN 80MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
105	EPINASTINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
106	ERGOTAMINA Y CAFEÍNA Comprimidos 1MG/100MG	Caja con 20 Comprimidos	
107	ESPIRONOLACTONA 25MG	Caja con 30 Tabletas	
108	ESTRÓGENOS CONJUGADOS Tabletas 0.625MG	Caja con 42 Tabletas	
109	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA 0.625MG	Tubo con 43G y Aplicador	
110	EZETIMIBA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
111	FENAZOPIRIDINA 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
112	FENOBARBITAL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
113	FEXOFENADINA 120MG	Caja con 10 Tabletas	
114	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 1 Cápsula	
115	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
116	FLUOCINOLONA 0.1G CREMA	Tubo con 20G	
117	FLUTICASONA SPRAY NASAL 27.5MCG	Envase con 120 Disparos	
118	FLUTICASONA Aerosol/INHALADOR 250MCG	Aerosol 60 Dosis	
119	FUMARATO FERROSO Tabletas 200MG	Caja con 50 Tabletas	
120	FUROSEMIDA Tabletas 40MG	Caja con 20 Tabletas	
121	FUROSEMIDA Sol. Inyectable 20MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2 ML	
122	GENTAMICINA 160MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	



123	GENTAMICINA/BETAMETASONA/CLOTRIMAZOL CREMA	Tubo con 40GR	
124	GLIBENCLAMIDA Tabletas 5MG	Caja con 50 Tabletas	
125	HIDRALAZINA 10MG TABLETA	Caja con 20 Tabletas	
126	HIDRALAZINA 10MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 1ML	
127	HIDROXIZINA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
128	HIERRO DEXTRÁN Sol. Inyectable 100MG/2ML	Caja con 3 Ampolletas 2ML	
129	HIPROMELOSA 0.5% GOTAS OFTALMICAS	Gotero con 15ML	
130	IBUPROFENO 400MG	Caja con 10 Tabletas	
131	IBUPROFENO/ CAFEINA Cápsulas/Tabletas 400MG/100MG	Caja con 10 Tabletas/Cápsula s	
132	IMIPRAMINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
133	INDOMETACINA 25MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas	
134	INDOMETACINA 100MG SUPOSITORIO	Caja con 6 Supositorios	
135	INSULINA HUMANA Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
136	INSULINA LISPRO Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
137	IPRATROPIO Aerosol 20MCG	Aerosol CON 200 Dosis	
138	IPRATROPIO-SALBUTAMOL INHALADOR 1.68MG/8.77MG/1ML	Aerosol CON 120 Dosis	
139	IPRATROPIO-SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG	Caja con 10 Ampolletas DE 2.5ML	
140	IRBESARTÁN 300MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
141	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 150MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
142	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 300MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
143	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 150MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
144	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 300MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
145	ISOCONAZOL CREMA 1GR	Tubo con 20GR	
146	ISOCONAZOL 600MG OVULO	Caja con 1 Óvulo	



147	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 5MG	Caja con 20 Tabletas Sublinguales	
148	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 10MG	Caja con 20 Tabletas	
149	IVERMECTINA 6MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
150	ITRACONAZOL 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
151	KETOCONAZOL 200MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
152	KETOCONAZOL CREMA 2.0G	Tubo con 30 GR	
153	KETOPROFENO 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
154	LACTULOSA JARABE 66.70G	Frasco con 120ML	
155	LEVETIRACETAM 500MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
156	LEVETIRACETAM 1000MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
157	LEVOCETIRIZINA 5 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
158	LEVOFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
159	LEVOFLOXACINO 750MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
160	LEVONORGESTREL 0.3MG Tabletas	Caja con 35 Grageas	
161	LEVONOGESTREL 0.750MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
162	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.03MG	Caja con 21 Tabletas	
163	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 50MCG	Caja con 50 Tabletas	
164	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 88MCG	Caja con 50 Tabletas	
165	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 150MCG	Caja con 50 Tabletas	
166	LIDOCAÍNA 2% 20MG/ML	Frasco con 50ML	
167	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA UNGÜENTO (LIDOCAINA-HIDROCORTISONA-OXIDO DE ZINC)	Envase con 20G y Aplicador	
168	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA 60MG/5MG Supositorios	Caja con 6 Supositorios	
169	LOPERAMIDA 2MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
170	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	



171	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
172	LORATADINA/ FENILEFRINA 5MG/30MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
173	LORAZEPAM 1MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
174	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 50MG/12.5MG Tabletas	Caja con 15 Tabletas	
175	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 100MG/12.5MG	Caja con 15 Tabletas	
176	MEBENDAZOL 100MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas	
177	MEDROXIPROGESTERONA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
178	MEDROXIPROGESTERONA Sol. Inyectable 150MG/ML	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 1ML	
179	MEDROXIPROGESTERONA/ESTRADIOL Sol. Inyectable 25MG/5MG	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 0.5ML	
180	MELOXICAM 15MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
181	MESALAZINA 500MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
182	METILDOPA 250MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	
183	METILFENIDATO 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
184	METILFENIDATO 18MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
185	METILFENIDATO 27MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
186	METILFENIDATO 36MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
187	METILPREDNISOLONA Sol. Inyectable 40MG/ML	Caja con 1 Ampolleta 2ML	
188	METOCARBAMOL/ MELOXICAM 215MG/15MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
189	METOCARBAMOL/ PARACETAMOL Tabletas 400MG/350MG	Caja con 30 Tabletas	
190	METOCLOPRAMIDA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
191	METOCLOPRAMIDA 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas de 2 ML	



192	METOPROLOL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
193	METRONIDAZOL 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
194	METRONIDAZOL 500MG Óvulos O Tabletas Vaginales	Caja con 10 Óvulos o Tabletas Vaginales	
195	METRONIDAZOL/ MICONAZOL 750MG/200MG Óvulos Vaginales	Caja con 7 Óvulos Vaginales	
196	METRONIDAZOL/FLUOCINOLONA/NISTATINA 500MG/0.50MG/100,000U Óvulos Vaginales	Caja con 10 Óvulos Vaginales	
197	MICONAZOL 20MG CREMA	Tubo con 20GR	
198	MOMETASONA 0.100MG UNGÜENTO	Tubo con 30GR	
199	MOMETASONA SOLUCION PARA INHALAR 0.050G (0.05%)	Envase Nebulizador con 18ML con 140 Dosis	
200	MOXIFLOXACINO 400MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
201	MULTIVITAMINICO	Caja con 30 Tabletas	
202	MUPIROCINA 2GR GEL	Tubo con 15GR	
203	NAFAZOLINA 1MG SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 15ML	
204	NAFAZOLINA-FENIRAMINA 0.016G/.300G SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 30ML	
205	NAPROXENO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
206	NAPROXENO 550MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
207	NAPROXENO/ PARACETAMOL 250MG/300MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
208	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA 3.5MG/5000U/400MCG UNGÜENTO OLFTALMICO	Tubo con 3.5GR	
209	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA 1.75mg/5000U/25MCG SOLUCION OFTALMICA	Gotero CON 15ML	
210	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA/ LIDOCAINA SOLUCION OTICA 0.025G/1000000U/.350G/2G	Gotero CON 5ML	
211	NIFEDIPINO 10MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
212	NIFEDIPINO 30MG Comprimidos	Caja con 30 Comprimidos	
213	NIFUROXAZIDA/ METRONIDAZOL Cápsulas 200MG/600MG	Caja con 20 Cápsulas	



214	NISTATINA 100 000UI Óvulos/Tabletas Vaginales	Caja con 12 Óvulos/Tabletas Vaginales	
215	NITROFURAL 6MG Óvulos Vaginales	Caja con 6 Óvulos	
216	NITROFURAL/ METRONIDAZOL/ CENTELLA ASIATICA 6MG/300MG/15MG Óvulos Vaginales	Caja con 12 Óvulos Vaginales	
217	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL 6.0MG/0.60MG Parches DERMICOS	Caja con 3 Parches	
218	NORETISTERONA 200MG SOLUCION INYECTABLE	Envase CON 1 Ampolleta 1ML	
219	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 1MG/2MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
220	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 50MG/5MG SOLUCION INYECTABLE	Envase con 1 Ampolleta 1ML	
221	NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL 0.400MG/.035MG Tabletas	Caja con 21 Tabletas Hormonales y 7 Sin Hormonas	
222	NORFENEDRINA 10MG/ML GOTAS ORALES	Gotero 24ML	
223	NORFLOXACINO 0.3G SOLUCION OFTALMICA	Gotero 5ML	
224	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
225	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
226	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
227	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
228	OMEPRAZOL 40MG SOLUCIÓN INYECTABLE	Ampolleta 10ML con Diluyente	
229	OMEPRAZOL 20MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
230	OSELTAMIVIR 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
231	OXCARBAZEPINA 300MG CASPSULAS	Caja con 20 Tabletas	
232	ÓXIDO DE ZINC 25GR POMADA	Envase 30GR	
233	OXIMETAZOLINA 50MG SOLUCION NASAL	Envase Gotero 20ML	
234	PANCREATINA 150MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
235	PANCREATINA 300MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
236	PANTOPRAZOL 20MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 28 Cápsulas/Tabletas	



237	PANTOPRAZOL 40MG Tabletas/Cápsulas	Caja con 28 Tabletas/Cápsulas	
238	PARACETAMOL 750MG	Caja con 10 Tabletas	
239	PARACETAMOL/ CAFEINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas	
240	PAROXETINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
241	PERMETRINA 1GR SOLUCIÓN	Envase 110ML	
242	BROMURO DE PINAVERIO 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
243	PIROXICAM 20MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
244	SENÓSIDOS A Y B 187MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
245	PODOFILINA 250MG SOLUCIÓN TÓPICA	Envase 5ML	
246	PRAVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
247	PREDNISOLONA 5MG UNGÜENTO OFTALMICO	Tubo con 3GR	
248	PREDNISOLONA 5MG SOLUCIÓN OFTALMICA	Gotero 5ML	
249	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 5ML	
250	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 10ML	
251	PREDNISONA 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
252	PREDNISONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
253	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
254	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
255	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
256	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
257	PROGESTERONA 1GR GEL	Tubo 80GR Gel	
258	PROGESTERONA 200MG Cápsulas O PERLAS	Caja con 14 Cápsulas o perlas	
259	QUETIAPINA 100MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
260	RISPERIDONA 2MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
261	RIVAROXABÁN 2.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	



262	RIVAROXABÁN 15MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
263	RIVAROXABÁN 20MG	Caja con 14 Tabletas	
264	ROSUVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
265	SALBUTAMOL 20MG Aerosol	Aerosol INHALADOR 200 Dosis	
266	SALMETEROL 25MCG Aerosol	Aerosol INHALADOR 120 Dosis	
267	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/100MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
268	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/500MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
269	SALMETEROL, FLUTICASONA 25MCG/50MG Aerosol	Aerosol Inhalador con 120 Dosis	
270	SERTRALINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
271	SIMVASTATINA 20MG	Caja con 14 Tabletas	
272	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
273	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
274	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
275	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
276	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
277	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
278	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
279	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
280	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
281	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
282	SUCRALFATO 1GR Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
283	SULFADIAZINA DE PLATA 1GR CREMA	Tubo con 375GR	



284	SULFATO FERROSO 200MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
285	SULINDACO 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
286	TAMSULOSINA 0.4MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas/Tabletas	
287	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
288	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
289	TELMISARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
290	TOBRAMICINA/ DEXAMETASONA 3MG/1MG SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Gotero 5ML	
291	TOLTERODINA 2MG	Caja con 28 Tabletas	
292	TOPIRAMATO 25MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
293	TRAMADOL 100MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
294	TRAMADOL 100MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 2ML	
295	TRAMADOL-PARACETAMOL Tabletas 37.5MG/325MG	Caja con 20 Tabletas	
296	TRIAZOLAM 0.125MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
297	TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL 160MG/800MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
298	VALACICLOVIR 500MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
299	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
300	VALPROATO SEMISÓDICO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
301	VALPROATO SEMISÓDICO 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
302	VALSARTÁN 80MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
303	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
304	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
305	VERAPAMILLO 80MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas/Tabletas	
306	ZOLMITRIPTANO 2.5MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	

400



MATERIAL			
307	VENDA 5CM	1 Pieza	
308	VENDA 10CM	1 Pieza	
309	CURITAS TRANSPIEL	Caja con 100 Pza.S	
310	CINTA TRANSPORTE 3M 2 PULGADAS	1 Pieza	
311	EQUIPO PARA VENOCCLISIS	1 Kit con Normogotero y Aguja	
312	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFÉRICO) 20G	1 Pieza	
313	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFÉRICO) 22G	1 Pieza	
314	SOL SALINA 0.9%	1 Pieza/ 1 Litro	
315	SOL. HARTMANN	1 Pieza/ 1 Litro	
316	SOL GLUCOSADA 5%	1 Pieza 500ML	
317	JERINGA 3CC	Caja con 5 Piezas	
318	JERINGA 5CC	Caja con 5 Piezas	
319	ABATELENGUAS	Caja con 25 Piezas	
320	TORUNDAS ALGODÓN	Bolsa con 150 Piezas	
321	ALCOHOL	1 Pieza/ 1 Litro	
322	AGUA OXIGENADA	1 Pieza/ 1 Litro	
323	GASAS ESTERILES 10*10	Caja con 100 Pza.S	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

**PARTIDA 2**  
**Medicamentos (Cuadro 2)**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el Servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

**1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 23 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2022. La entrega del medicamento será en las instalaciones del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en horario de lunes a viernes entre las 9:00 y 15:00 horas; en casos excepcionales, se podrá solicitar la recolección de medicamento directamente con el proveedor, después de un mínimo de 2 horas posteriores a la solicitud.

**2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** Todos los artículos son nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante, así como el contenido total individual especificado en el mismo, con fecha de caducidad no menor a 12 meses contados a partir de la entrega del producto.

**2.2.-** El suministro del medicamento a los trabajadores del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL será mediante la autorización previa de la persona titular del Consultorio médico del instituto, adscrito al Departamento de Recursos Humanos del mismo, considerando el listado de medicamentos de este anexo.

**2.3.-** En el caso de que el medicamento sea prescrito mediante sustancia activa, se dará por implícito que se va a surtir un medicamento genérico de esa sustancia. En el caso de que el medicamento sea prescrito con marca comercial, se surtirá la marca comercial exacta que se prescribió.

**2.4.-** En el caso de medicamentos para pacientes crónicos, el encargado del consultorio médico entregará mes con mes el inventario de medicamentos requeridos, con el fin de contar con la disponibilidad oportuna.

**2.5.-** En caso de medicamentos faltantes, el encargado del consultorio médico podrá realizar el cambio de medicamento o bien, autorizará para que ordene la compra a nivel nacional, con una entrega máxima de 2 días hábiles.

**2.6.-** La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

**2.5.-** El licitante adjudicado, deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre
- c) Folio del Vale

- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad
- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha

2.6.- El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar carta de faltante del laboratorio y proporcionar una propuesta de sustitución del medicamento que le haya sido adjudicado, en caso de que llegue a suscitarse tal situación.

2.7.- Todos los medicamentos cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitoreos permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE MEDICAMENTOS.

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
2		<b>MEDICAMENTOS 2</b>		
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	
	1	Clopidogrel 75mg	Caja con 28 tabletas	
	2	Dabex (Metformina) 850mg	Caja con 30 tabletas	
	3	Digoxina 0.25mgs	Caja con 20 tabletas	
	4	Gabapentina 300mg	Caja con 30 cápsulas	
	5	Losartan/hidroclorotiazida 100mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas	
	6	Alevian Duo (Bromuro de pinaverio/ Dimeticona) 100mg/300mg	Caja con 32 cápsulas	
	7	Alopurinol 300mg	Caja con 30 tabletas	
	8	Alprazolam 0.25mg	Caja con 30 tabletas	
	9	Alprazolam 0.5mg	Caja con 30 tabletas	
	10	Alprazolam 2 mg	Caja con 30 tabletas	
11	Aspirina Protect (Acidoacetilsalicilico) 100mg	Caja con 28 tabletas		



12	Atacand Plus (Candesartan/Hidroclorotiazida) 16mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
13	Atorvastatina 20mg	Caja con 10 tabletas	
14	Atorvastatina 40mg	Caja con 10 tabletas	
15	Bezafibrato 200mg	Caja con 30 tabletas	
16	Butilioscina 10mg	Caja con 10 tabletas	
17	Cinarizina 75mg	Caja con 60 tabletas	
18	Citalopram 20mg	Caja con 14 tabletas	
19	Cloruro de Sodico Spray Nasal	Gotero con 30ml	
20	Coaprovel (irbesartan/hidroclorotiazida) 150mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
21	Complejo B (Tiamina, piridoxina, cianocobalamina) 100mg/5mg/50mcg	Caja con 30 tabletas	
22	Complejo B 50,000 U (Hidroxocobalamina, Tiamina, Piridoxina) 10mg/100mg/50mg	Caja con 5 ampolletas Inyectables	
23	Diane 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos	
24	Dimeticona/Pinaverio 300mg/100mg	Caja con 32 cápsulas	
25	Duloxetina 30mg	Caja con 28 capsulas	
26	Duloxetina 60mg	Caja con 28 cápsulas	
27	Enalapril 10mg	Caja con 30 tabletas	
28	Escitalopram 10mg	Caja con 28 cápsulas	
29	Escitalopram 20mg	Caja con 28 cápsulas	
30	Esomeprazol 40mg	Caja con 14 cápsulas	
31	Espironolactona 100mg	Caja con 30 tabletas	
32	Eutirox (levotiroxina) 100mcg	Caja con 50 tabletas	
33	Eutirox (levotiroxina) 125mcg	Caja con 50 tabletas	
34	Eutirox (levotiroxina) 25mcg	Caja con 50 Tabletetas	
35	Eutirox (levotiroxina) 75mcg	Caja con 50 tabletas	
36	Exforge HTC (amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida) 5mg/160mg/12.5mg	Caja con 28 comprimidos	
37	Ezetimiba/ Simvastatina 10mg/20mg	Caja con 28 tabletas	
38	Fexofenadina 180mg	Caja con 10 tabletas	
39	Fluoxetina 20mg	Caja con 14 capsulas	
40	Forxiga (dapagliflozina)	Caja con 28 cápsulas	
41	Hidroclorotiazida 25mg	Caja con 20 tabletas	



42	Ibuprofeno 800mg	Caja con 10 tabletas	
43	Insulina glargina 100U/ml	Pluma 100U/ml	
44	Irbesartan 150mg	Caja con 28 tabletas	
45	Ketorlaco 30mg	Caja con 3 ampolletas inyectables	
46	Ketorolaco 10mg	Caja con 10 tabletas	
47	Ketorolaco 30mg	Caja con 4 tabletas sublinguales	
48	Levocetirizina 5mg	Caja con 10 tabletas	
49	Lexapro (Escitalopram) 10mg	Caja con 28 cápsulas	
50	Lexapro (Escitalopram) 20mg	Caja con 28 cápsulas	
51	Loratadina/ Betametasona 5mg/0.25mg	Caja con 10 tabletas	
52	Losartan 100mg	Caja con 30 tabletas	
53	Losartan 50mg	Caja con 30 tabletas	
54	Losartan/hidroclorotiazida 50mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas	
55	Metformina 850mg	Caja con 30 tabletas	
56	Meloxicam/Metocarbamol 15mg/215mg	Caja con 28 capsulas	
57	Metamizol Sodico 1gr	Caja con 3 ampolletas inyectables	
58	Metamizol Sodico 500mg	Caja con 10 tabletas	
59	Micardis Plus (Telmisartan/hidroclorotiazida) 80mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
60	Mileva 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos	
61	Montelukast 10mg	Caja con 30 tabletas	
62	Neupax (alprazolam) 0.50mg	Caja con 30 tabletas	
63	Neupax (alprazolam) 2mg	Caja con 30 tabletas	
64	Nifuroxazida 400mg	Caja con 16 capsulas	
65	Nitrofurantoina 100mg	Caja con 40 cápsulas	
66	Norvas (Amlodipino) 5mg	Caja con 30 tabletas	
67	Omperazol 20mg	Caja con 30 cápsulas	
68	Pantoprazol 20mg	Caja con 14 tabletas	
69	Pantoprazol 40mg	Caja con 14 tabletas	
70	Paracetamol 500mg	Caja con 10 tabletas	
71	Pentoxifilina 400mg	Caja con 30 cápsulas	
72	Pioglitazona 15mg	Caja con 7 tabletas	
73	Plantago Pyssilum	Bote con 400gr	
74	Quetiapina 25mg	Caja con 30 tabletas	
75	Redoxon (Ácido Ascorbico) 500mg	Caja con 100 tabletas	
76	Rivaroxabán 10mg	Caja con 10 tabletas	
77	Rivotril (Clonazepam) 2.5mg/1ml	Frasco gotero con 10ml	



78	Sensibit D NF (Loratadina/Fenilefrina/paracetamol) 2.5mg/5mg/500mg	Caja con 12 tabletas	
79	Sertralina 50mg	Caja con 28 tabletas	
80	Tamsulosina 0.4mg	Caja con 20 cápsulas	
81	Tolterodina 2mg	Caja con 14 tabletas	
82	Topiramato 100mg	Caja con 50 tabletas	
83	Vannair (Budesonida/formoterol) 160mcg/4.5mcg	Aerosol bucal	
84	Vitrex Q10 (Multivitaminico)	Caja con 30 cápsulas	

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**PARTIDA 3**

**Servicios de estudio de laboratorio e imagenología**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el servicio de estudios de laboratorio e imagenología de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

**1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 23 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2022, en las sucursales con las que cuente en la ciudad de Chihuahua, el licitante que resulte adjudicado a entera satisfacción de la Convocante, con la finalidad de cubrir las necesidades del personal del Instituto, en un horario de lunes a sábado de 08:00 a 19:00 horas.

**2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** La prestación del servicio quedará condicionada a la emisión del vale correspondiente a los estudios de laboratorio y/o imagenología mismo que deberá ser canjeado por el personal en las sucursales con las que cuente el licitante en la ciudad de Chihuahua.

**2.2.-** Deberá contar con atención inmediata, en caso de no ser así tendrá un lapso de 24 horas a partir del momento en que le sea presentado el vale, si transcurre el período de 72 horas sin que el licitante adjudicado realice el servicio se procederá a la aplicación de la pena convencional que se establece en las presentes bases licitatorias.

**2.3.-** Para la comprobación de la prestación del servicio que ampare el vale el licitante deberá recabar en el ticket que emita los siguientes datos: nombre, número telefónico y firma de quien recibe el servicio.

**2.4.-** El licitante que resulte adjudicado, deberá verificar que el vale señale la vigencia del mismo y que sea expedido en los formatos autorizados por la Convocante, ya que de no ser así los servicios prestados amparando vales vencidos o fuera de los formatos autorizados no serán considerados para pago del comprobante que para tales efectos sea emitido por el licitante. El vale tendrá una vigencia de 5 días hábiles después de su expedición.

**2.5.-** Deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre
- c) Folio del Vale
- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad
- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha

**2.6.-** Todos los insumos utilizados cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.7.- El licitante se compromete a otorgar la más alta calidad especificada en las normas oficiales mexicanas como: NOM 007-SSA3-2011.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitores permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE ESTUDIOS DE IMAGENOLOGIA Y LABORATORIO

Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Cumple SI/NO
3		<b>ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA</b>		
		<b>LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS</b>		
	1	QUÍMICA SANGUINEA 4 ELEMENTOS	Examen	
	2	QUÍMICA SANGUINEA 30 ELEMENTOS	Examen	
	3	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	Examen	
	4	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	Examen	
	5	DÍMERO D	Examen	
	6	EXAMEN GENERAL DE ORINA (EGO)	Examen	
	7	PERFIL DE LÍPIDOS	Examen	
	8	PRUEBAS DE FUNCIÓN HEPÁTICA (PFH)	Examen	
	9	BIOMETRÍA HEMÁTICA (BH)	Examen	
	10	TIPO SANGUINEO Y RH	Examen	
	11	ELECTRÓLITOS SÉRICOS	Examen	
	12	ELECTRÓLITOS SÉRICOS DE 6	Examen	
	13	PERFIL DIABETICO	Examen	
	14	PERFIL FEMENINO GINECOLÓGICO COMPLETO	Examen	
	15	PERFIL MASCULINO COMPLETO	Examen	
	16	PERFIL CHECK UP BH COPROLÓGICO EGO Q30 REACCIONES FEBRILES	Paquete- Examen	



17	PERFIL TIROIDEO COMPLETO	Examen	
18	ANTICUERPOS ANTITIROIDEOS	Examen	
19	PERFIL DE ENZIMAS CARDIACAS	Examen	
20	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Examen	
21	ANTIGENO PROSTATICO	Examen	
22	FACTOR REUMATOIDE	Examen	
23	PRUEBA RAPIDA PARA INFLUENZA	Prueba	
<b>PRUEBAS PARA SARS COV-2</b>			
24	RT-PCR SARS COV-2	Prueba	
25	ANTÍGENO SARS COV-2	Prueba	
26	PRUEBA RÁPIDA DE ANTICUERPOS IgG/IgM para SARS COV-2	Prueba	
<b>IMAGENOLOGÍA</b>			
27	TAC SIMPLE DE TÓRAX	Estudio	
28	TELE DE TORAX	Estudio	
29	RADIOGRAFIA RODILLA (UNA POSICIÓN)	Estudio	
30	RADIOGRAFIA RODILLA (DOS POSICIONES)	Estudio	
31	RADIOGRAFIA HOMBRO (UNA POSICIÓN)	Estudio	
32	RADIOGRAFIA HOMBRO (DOS POSICIONES)	Estudio	
33	RADIOGRAFIA CODO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
34	RADIOGRAFIA MANO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
35	RADIOGRAFIA COLUMNA: CERVICAL, DORSAL, LUMBAR (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
36	RADIOGRAFIA CRANEO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
37	RADIOGRAFIA PIE (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
38	RADIOGRAFIA PELVIS (UNA PROYECCIÓN)	Estudio	
39	USG DE ABDOMEN SUPERIOR	Estudio	
40	USG ABDOMEN INFERIOR	Estudio	
41	USG RENAL Y VIA URINARIA	Estudio	
42	ELECTROCARDIOGRAMA	Estudio	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

*goc*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/22

ANEXO OCHO  
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA 1  
MEDICAMENTOS

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
1		<b>MEDICAMENTOS Y MATERIAL</b>			
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	1	ACARBOSA 50MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	2	ACICLOVIR 200MG Tabletas	Caja con 25 Comprimidos		
	3	ACICLOVIR 400MG Tabletas	Caja con 35 Tabletas		
	4	ACICLOVIR CREMA 5%	Tubo con 5G		
	5	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100MG	Caja con 30 Tabletas		
	6	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 300MG EFERVECENTE	Caja con 20 Tabletas Efervescentes		
	7	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 500MG	Caja con 20 Tabletas		
	8	ÁCIDO ASCORBICO 500MG Tabletas	Caja con 100 Tabletas		
	9	ÁCIDO ASCORBICO 1 GRAMO EFERVECENTE	Caja con 10 Tabletas Efervescentes		
	10	ÁCIDO FOLICO 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	11	ÁCIDO NALIDÍXICO/FENAZOPIRIDINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas		
	12	ÁCIDO URSODEOIXICÓLICO Tabletas 250MG	Caja con 50 Cápsulas		
	13	ÁCIDO VALPROICO Tabletas 250MG	Caja con 60 Cápsulas		
	14	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 400MG/20ML	Frasco con 20ML		
	15	ALBENDAZOL 200MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas		
	16	ALIBOUR POLVO	Caja con 12 Sobres		

900



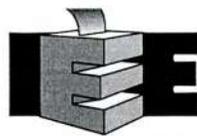
17	ALPRAZOLAM 1 G	Caja con 30 Tabletas	
18	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) SUSPENSION ORAL	Frasco con 360ML	
19	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) Tabletas	Caja con 50 Tabletas	
20	AMANTADINA/CLORFENAMINA/PARACETAMOL Cápsulas 50MG/3MG/300MG	Caja con 24 Cápsulas	
21	AMBROXOL SOLUCIÓN 300MG/100ML	Frasco con 120ML	
22	AMBROXOL Tabletas 30MG	Caja con 20 Tabletas	
23	AMBROXOL/ DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 225MG/225MG/100ML	Frasco con 120ML	
24	LEVODROPOPIZINA 600MG JARABE	Frasco con 120ML	
25	AMIKACINA 500MG/2ML Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza.	
26	AMITRIPTILINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
27	AMLODIPINO 5MG	Caja con 30 Tabletas	
28	AMLODIPINO/VALSARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 5MG/160MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
29	AMOXICILINA 500MG	Caja con 12 Cápsulas	
30	AMOXICILINA – ACIDO CLAVULÁNICO Tabletas 875MG/125MG	Caja con 10 Tabletas	
31	AMPICILINA 500MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
32	AZITROMICINA 500MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	
33	BAÑO COLOIDE POLVO	Sobre 90G Individual	
34	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 50MCG	Aerosol 200 Dosis	
35	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 250MCG	Aerosol 200 Dosis	
36	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 200 000 UI	Frasco solución inyectable 5ML	
37	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENZATINA BENCILPENICILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 800 000UI	Frasco solución inyectable 2ML	
38	BENZONATATO 100MG PERLAS	Caja con 20 Perlas o Cápsulas	
39	BETAMETASONA UNGÜENTO	Tubo con 30G	
40	BETAMETASONA Sol. Inyectable 8MG	Frasco 2ML	



41	BISMUTO SUBSALICILATO SUSPENSION ORAL 1.750G	Frasco con 120ML	
42	BROMAZEPAM 3MG	Caja con 30 Tabletas	
43	BROMHEXINA SOLUCIÓN 80MG	Frasco con 100ML	
44	BUDESONIDA SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.250MG/ML	Caja con 5 Ampolletas de 2ML	
45	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML	Caja con 3 Ampolletas 1ML	
46	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL Tabletas 10MG/250MG	Caja con 10 Tabletas	
47	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL 20MG/2.5MG Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza. 5ML	
48	CABERGOLINA Tabletas 0.5MG	Envase con 2 Tabletas	
49	CANDESARTÁN 8MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
50	CANDESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 16MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
51	CAPTOPRIL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
52	CARBAMAZEPINA 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
53	CARBONATO DE CALCIO / VITAMINA D3	Envase CON 30 Tabletas	
54	CEFALEXINA 500MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
55	CEFTRIAXONA 1 GRAMO SOLUCION INYECTABLE	Envase 1 Pza. Sol. Inyectable 3.5ML	
56	CELECOXIB 200MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
57	CINITAPRIDA 1GR Tabletas	Caja con 25 Tabletas	
58	CIPROFIBRATO 100MG Cápsulas	Caja con 30 Cápsulas o Tabletas	
59	CIPROFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
60	CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL COMPRIMIDO 2MG/0.035MG	Caja con 21 Comprimidos	
61	CISAPRIDA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
62	CISAPRIDA SUSPENSION 100MG	Envase con 60 ML	



63	CLINDAMICINA Tabletas/Cápsulas 300MG	Caja con 16 Cápsulas/ Tabletas	
64	CLINDAMICINA GEL 1GR	Tubo con 30G	
65	CLIOQUINOL CREMA 30MG	Tubo con 20G	
66	CLONAZEPAM 2MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
67	CLONAZEPAM GOTAS 2.5MG/ML	Frasco Gotero 10ML	
68	CLONAZEPAM 1 MG Sol. Inyectable	Caja con 5 Ampolletas de 1ML	
69	CLONIXINATO DE LISINA Tabletas 250MG	Caja con 10 Tabletas	
70	CLONIXINATO DE LISINA SOL INYETABLE 100MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	
71	CLORANFENICOL GOTAS OFTALMICAS 5MG	Gotero 15ML	
72	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5MG	Tubo con 5G	
73	CLORFENAMINA 4MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
74	CLORFENAMINA COMPUESTA (CLORFENAMINA/PARACETAMOL/CAFEINA/FENILEF RINA) Tabletas 4MG/500MG/25MG/5MG	Caja con 10 Tabletas	
75	CLOROPIRAMINA Tabletas 25MG	Caja con 20 Tabletas	
76	CLOROPIRAMINA Sol. Inyectable 20MG	Caja 5 Ampolletas DE 2ML	
77	CLORTALIDONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
78	CLORURO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS	Gotero CON 10ML	
79	COLCHICINA 1MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
80	COMPLEJO B/ DICLOFENACO Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
81	CROMOGLICATO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS 40MG	Gotero 5ML	
82	DAPAGLIFLOZINA 10MG	Caja con 28 Cápsulas	
83	DEFLAZACORT 6MG	Caja con 20 Tabletas	
84	DEFLAZACORT 30MG	Caja con 10 Tabletas	

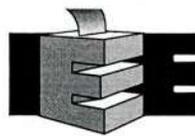


85	DESLORATADINA 5MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
86	DESOGESTREL 0.075MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
87	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.02MG	Caja con 21 Tabletas O 28 Tabletas	
88	DEXAMETASONA Sol. Inyectable 8MG/2ML	Ampolleta 2 ML	
89	DEXLANSOPRAZOL 60MG	Caja con 14 Tabletas/ Cápsulas	
90	DEXTROMETORFANO SOLUCION 200MG	Frasco con 120ML	
91	DIAZEPAM 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
92	DIAZEPAM 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas DE 2 ML	
93	DICLOFENACO 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
94	DICLOFENACO 75MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 2 Ampolletas DE 3ML	
95	DICLOXACILINA 500MG Cápsulas	Caja con 12 Cápsulas	
96	DIFENIDOL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
97	DIFENIDOL 40MG	Caja con 2 Ampolletas DE 2ML	
98	DIMENHIDRINATO 50MG Tabletas	Caja con 24 Tabletas	
99	DIMETICONA/ PINAVERIO Cápsulas/Tabletas 300MG/100MG	Caja con 32 Cápsulas	
100	DOXICICLINA 100MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas/ Cápsulas	
101	ELECTROLITOS ORALES Sobres POLVO	Caja con 25 Sobres	
102	ELECTROLITOS ORALES PREPARADOS SOL ORAL	Envase 625ML	
103	ELETRIPTÁN 40MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
104	ELETRIPTÁN 80MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
105	EPINASTINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	



106	ERGOTAMINA Y CAFEÍNA Comprimidos 1MG/100MG	Caja con 20 Comprimidos	
107	ESPIRONOLACTONA 25MG	Caja con 30 Tabletas	
108	ESTRÓGENOS CONJUGADOS Tabletas 0.625MG	Caja con 42 Tabletas	
109	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA 0.625MG	Tubo con 43G y Aplicador	
110	EZETIMIBA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
111	FENAZOPIRIDINA 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
112	FENOBARBITAL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
113	FEXOFENADINA 120MG	Caja con 10 Tabletas	
114	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 1 Cápsula	
115	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
116	FLUOCINOLONA 0.1G CREMA	Tubo con 20G	
117	FLUTICASONA SPRAY NASAL 27.5MCG	Envase con 120 Disparos	
118	FLUTICASONA Aerosol/INHALADOR 250MCG	Aerosol 60 Dosis	
119	FUMARATO FERROSO Tabletas 200MG	Caja con 50 Tabletas	
120	FUROSEMIDA Tabletas 40MG	Caja con 20 Tabletas	
121	FUROSEMIDA Sol. Inyectable 20MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2 ML	
122	GENTAMICINA 160MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	
123	GENTAMICINA/BETAMETASONA/CLOTRIMAZOL CREMA	Tubo con 40GR	
124	GLIBENCLAMIDA Tabletas 5MG	Caja con 50 Tabletas	
125	HIDRALAZINA 10MG TABLETA	Caja con 20 Tabletas	
126	HIDRALAZINA 10MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 1ML	
127	HIDROXIZINA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
128	HIERRO DEXTRÁN Sol. Inyectable 100MG/2ML	Caja con 3 Ampolletas 2ML	
129	HIPROMELOSA 0.5% GOTAS OFTALMICAS	Gotero con 15ML	

9000



130	IBUPROFENO 400MG	Caja con 10 Tabletas	
131	IBUPROFENO/ CAFEINA Cápsulas/Tabletas 400MG/100MG	Caja con 10 Tabletas/Cápsulas	
132	IMIPRAMINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
133	INDOMETACINA 25MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas	
134	INDOMETACINA 100MG SUPOSITORIO	Caja con 6 Supositorios	
135	INSULINA HUMANA Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
136	INSULINA LISPRO Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
137	IPRATROPIO Aerosol 20MCG	Aerosol CON 200 Dosis	
138	IPRATROPIO-SALBUTAMOL INHALADOR 1.68MG/8.77MG/1ML	Aerosol CON 120 Dosis	
139	IPRATROPIO-SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG	Caja con 10 Ampolletas DE 2.5ML	
140	IRBESARTÁN 300MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
141	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 150MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
142	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 300MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
143	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 150MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
144	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 300MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
145	ISOCONAZOL CREMA 1GR	Tubo con 20GR	
146	ISOCONAZOL 600MG OVULO	Caja con 1 Óvulo	
147	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 5MG	Caja con 20 Tabletas Sublinguales	
148	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 10MG	Caja con 20 Tabletas	
149	IVERMECTINA 6MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
150	ITRACONAZOL 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
151	KETOCONAZOL 200MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
152	KETOCONAZOL CREMA 2.0G	Tubo con 30 GR	

900



153	KETOPROFENO 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
154	LACTULOSA JARABE 66.70G	Frasco con 120ML	
155	LEVETIRACETAM 500MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
156	LEVETIRACETAM 1000MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
157	LEVOCETIRIZINA 5 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
158	LEVOFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
159	LEVOFLOXACINO 750MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
160	LEVONORGESTREL 0.3MG Tabletas	Caja con 35 Grageas	
161	LEVONOGESTREL 0.750MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
162	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.03MG	Caja con 21 Tabletas	
163	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 50MCG	Caja con 50 Tabletas	
164	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 88MCG	Caja con 50 Tabletas	
165	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 150MCG	Caja con 50 Tabletas	
166	LIDOCAÍNA 2% 20MG/ML	Frasco con 50ML	
167	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA UNGÜENTO (LIDOCAINA-HIDROCORTISONA-OXIDO DE ZINC)	Envase con 20G y Aplicador	
168	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA 60MG/5MG Supositorios	Caja con 6 Supositorios	
169	LOPERAMIDA 2MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
170	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
171	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
172	LORATADINA/ FENILEFRINA 5MG/30MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
173	LORAZEPAM 1MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
174	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 50MG/12.5MG Tabletas	Caja con 15 Tabletas	
175	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 100MG/12.5MG	Caja con 15 Tabletas	

400

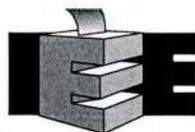


176	MEBENDAZOL 100MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas	
177	MEDROXIPROGESTERONA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
178	MEDROXIPROGESTERONA Sol. Inyectable 150MG/ML	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 1ML	
179	MEDROXIPROGESTERONA/ESTRADIOL Sol. Inyectable 25MG/5MG	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 0.5ML	
180	MELOXICAM 15MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
181	MESALAZINA 500MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
182	METILDOPA 250MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	
183	METILFENIDATO 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
184	METILFENIDATO 18MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
185	METILFENIDATO 27MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
186	METILFENIDATO 36MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
187	METILPREDNISOLONA Sol. Inyectable 40MG/ML	Caja con 1 Ampolleta 2ML	
188	METOCARBAMOL/ MELOXICAM 215MG/15MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
189	METOCARBAMOL/ PARACETAMOL Tabletas 400MG/350MG	Caja con 30 Tabletas	
190	METOCLOPRAMIDA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
191	METOCLOPRAMIDA 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas de 2 ML	
192	METOPROLOL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
193	METRONIDAZOL 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
194	METRONIDAZOL 500MG Óvulos O Tabletas Vaginales	Caja con 10 Óvulos o Tabletas Vaginales	
195	METRONIDAZOL/ MICONAZOL 750MG/200MG Óvulos Vaginales	Caja con 7 Óvulos Vaginales	

40e



196	METRONIDAZOL/FLUOCINOLONA/NISTATINA 500MG/0.50MG/100,000U Óvulos Vaginales	Caja con 10 Óvulos Vaginales	
197	MICONAZOL 20MG CREMA	Tubo con 20GR	
198	MOMETASONA 0.100MG UNGÜENTO	Tubo con 30GR	
199	MOMETASONA SOLUCION PARA INHALAR 0.050G (0.05%)	Envase Nebulizador con 18ML con 140 Dosis	
200	MOXIFLOXACINO 400MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
201	MULTIVITAMINICO	Caja con 30 Tabletas	
202	MUPIROCINA 2GR GEL	Tubo con 15GR	
203	NAFAZOLINA 1MG SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 15ML	
204	NAFAZOLINA-FENIRAMINA 0.016G/.300G SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 30ML	
205	NAPROXENO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
206	NAPROXENO 550MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
207	NAPROXENO/ PARACETAMOL 250MG/300MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
208	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA 3.5MG/5000U/400MCG UNGÜENTO OLFTALMICO	Tubo con 3.5GR	
209	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA 1.75mg/5000U/25MCG SOLUCION OFTALMICA	Gotero CON 15ML	
210	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA/ LIDOCAINA SOLUCION OTICA 0.025G/1000000U/.350G/2G	Gotero CON 5ML	
211	NIFEDIPINO 10MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
212	NIFEDIPINO 30MG Comprimidos	Caja con 30 Comprimidos	
213	NIFUROXAZIDA/ METRONIDAZOL Cápsulas 200MG/600MG	Caja con 20 Cápsulas	
214	NISTATINA 100 000UI Óvulos/Tabletas Vaginales	Caja con 12 Óvulos/Tabletas Vaginales	
215	NITROFURAL 6MG Óvulos Vaginales	Caja con 6 Óvulos	
216	NITROFURAL/ METRONIDAZOL/ CENTELLA ASIATICA 6MG/300MG/15MG Óvulos Vaginales	Caja con 12 Óvulos Vaginales	

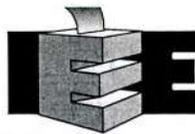


217	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL 6.0MG/0.60MG Parches DERMICOS	Caja con 3 Parches	
218	NORETISTERONA 200MG SOLUCION INYECTABLE	Envase CON 1 Ampolleta 1ML	
219	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 1MG/2MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
220	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 50MG/5MG SOLUCION INYECTABLE	Envase con 1 Ampolleta 1ML	
221	NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL 0.400MG/.035MG Tabletas	Caja con 21 Tabletas Hormonales y 7 Sin Hormonas	
222	NORFENEDRINA 10MG/ML GOTAS ORALES	Gotero 24ML	
223	NORFLOXACINO 0.3G SOLUCION OFTALMICA	Gotero 5ML	
224	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
225	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
226	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
227	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
228	OMEPRAZOL 40MG SOLUCIÓN INYECTABLE	Ampolleta 10ML con Diluyente	
229	OMEPRAZOL 20MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
230	OSELTAMIVIR 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
231	OXCARBAZEPINA 300MG CASPSULAS	Caja con 20 Tabletas	
232	ÓXIDO DE ZINC 25GR POMADA	Envase 30GR	
233	OXIMETAZOLINA 50MG SOLUCION NASAL	Envase Gotero 20ML	
234	PANCREATINA 150MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
235	PANCREATINA 300MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
236	PANTOPRAZOL 20MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 28 Cápsulas/Tabletas	
237	PANTOPRAZOL 40MG Tabletas/Cápsulas	Caja con 28 Tabletas/Cápsulas	
238	PARACETAMOL 750MG	Caja con 10 Tabletas	
239	PARACETAMOL/ CAFEINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas	

500



240	PAROXETINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
241	PERMETRINA 1GR SOLUCIÓN	Envase 110ML	
242	BROMURO DE PINAVERIO 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
243	PIROXICAM 20MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
244	SENÓSIDOS A Y B 187MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
245	PODOFILINA 250MG SOLUCIÓN TÓPICA	Envase 5ML	
246	PRAVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
247	PREDNISOLONA 5MG UNGÜENTO OFTÁLMICO	Tubo con 3GR	
248	PREDNISOLONA 5MG SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Gotero 5ML	
249	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTÁLMICAS	Gotero 5ML	
250	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTÁLMICAS	Gotero 10ML	
251	PREDNISONA 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
252	PREDNISONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
253	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
254	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
255	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
256	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
257	PROGESTERONA 1GR GEL	Tubo 80GR Gel	
258	PROGESTERONA 200MG Cápsulas O PERLAS	Caja con 14 Cápsulas o perlas	
259	QUETIAPINA 100MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
260	RISPERIDONA 2MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
261	RIVAROXABÁN 2.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
262	RIVAROXABÁN 15MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
263	RIVAROXABÁN 20MG	Caja con 14 Tabletas	
264	ROSUVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	



265	SALBUTAMOL 20MG Aerosol	Aerosol INHALADOR 200 Dosis	
266	SALMETEROL 25MCG Aerosol	Aerosol INHALADOR 120 Dosis	
267	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/100MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
268	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/500MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
269	SALMETEROL, FLUTICASONA 25MCG/50MG Aerosol	Aerosol Inhalador con 120 Dosis	
270	SERTRALINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
271	SIMVASTATINA 20MG	Caja con 14 Tabletas	
272	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
273	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
274	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
275	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
276	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
277	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
278	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
279	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
280	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
281	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
282	SUCRALFATO 1GR Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
283	SULFADIAZINA DE PLATA 1GR CREMA	Tubo con 375GR	
284	SULFATO FERROSO 200MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
285	SULINDACO 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	

400c



286	TAMSULOSINA 0.4MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas/Tabletas	
287	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
288	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
289	TELMISARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
290	TOBRAMICINA/ DEXAMETASONA 3MG/1MG SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Gotero 5ML	
291	TOLTERODINA 2MG	Caja con 28 Tabletas	
292	TOPIRAMATO 25MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
293	TRAMADOL 100MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
294	TRAMADOL 100MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 2ML	
295	TRAMADOL-PARACETAMOL Tabletas 37.5MG/325MG	Caja con 20 Tabletas	
296	TRIAZOLAM 0.125MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
297	TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL 160MG/800MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
298	VALACICLOVIR 500MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
299	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
300	VALPROATO SEMISÓDICO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
301	VALPROATO SEMISÓDICO 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
302	VALSARTÁN 80MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
303	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
304	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
305	VERAPAMILO 80MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas/Tabletas	
306	ZOLMITRIPTANO 2.5MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
	<b>MATERIAL</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	
307	VENDA 5CM	1 Pieza	
308	VENDA 10CM	1 Pieza	

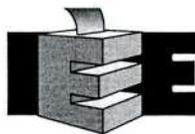


309	CURITAS TRANSPIEL	Caja con 100 Pza.S	
310	CINTA TRANSPORE 3M 2 PULGADAS	1 Pieza	
311	EQUIPO PARA VENOCLISIS	1 Kit con Normogotero y Aguja	
312	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO) 20G	1 Pieza	
313	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO) 22G	1 Pieza	
314	SOL SALINA 0.9%	1 Pieza/ 1 Litro	
315	SOL. HARTMANN	1 Pieza/ 1 Litro	
316	SOL GLUCOSADA 5%	1 Pieza 500ML	
317	JERINGA 3CC	Caja con 5 Piezas	
318	JERINGA 5CC	Caja con 5 Piezas	
319	ABATELENGUAS	Caja con 25 Piezas	
320	TORUNDAS ALGODÓN	Bolsa con 150 Piezas	
321	ALCOHOL	1 Pieza/ 1 Litro	
322	AGUA OXIGENADA	1 Pieza/ 1 Litro	
323	GASAS ESTERILES 10*10	Caja con 100 Pza.S	

- Todos los precios corresponden a insumos nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la entrega de los bienes en los lugares que al efecto se le indique por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, en la ciudad de Chihuahua.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



**PARTIDA 2  
OTROS MEDICAMENTOS**

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
<b>2</b>		<b>MEDICAMENTOS 2</b>			
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	1	Clopidogrel 75mg	Caja con 28 tabletas		
	2	Dabex (Metformina) 850mg	Caja con 30 tabletas		
	3	Digoxina 0.25mgs	Caja con 20 tabletas		
	4	Gabapentina 300mg	Caja con 30 cápsulas		
	5	Losartan/hidroclorotiazida 100mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas		
	6	Alevian Duo (Bromuro de pinaverio/ Dimeticona) 100mg/300mg	Caja con 32 cápsulas		
	7	Alopurinol 300mg	Caja con 30 tabletas		
	8	Alprazolam 0.25mg	Caja con 30 tabletas		
	9	Alprazolam 0.5mg	Caja con 30 tabletas		
	10	Alprazolam 2 mg	Caja con 30 tabletas		
	11	Aspirina Protect (Acidoacetilsalicilico) 100mg	Caja con 28 tabletas		
	12	Atacand Plus (Candesartan/Hidroclorotiazida) 16mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas		
	13	Atorvastatina 20mg	Caja con 10 tabletas		
	14	Atorvastatina 40mg	Caja con 10 tabletas		
	15	Bezafibrato 200mg	Caja con 30 tabletas		
	16	Butilioscina 10mg	Caja con 10 tabletas		
	17	Cinarizina 75mg	Caja con 60 tabletas		
	18	Citalopram 20mg	Caja con 14 tabletas		
	19	Cloruro de Sodico Spray Nasal	Gotero con 30ml		
	20	Coaprovel (irbesartan/hidroclorotiazida) 150mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas		
	21	Complejo B (Tiamina, piridoxina, cianocobalamina) 100mg/5mg/50mcg	Caja con 30 tabletas		
	22	Complejo B 50,000 U (Hidroxocobalamina, Tiamina, Piridoxina) 10mg/100mg/50mg	Caja con 5 ampolletas Inyectables		
	23	Diane 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos		

610 c



24	Dimeticona/Pinaverio 300mg/100mg	Caja con 32 cápsulas	
25	Duloxetina 30mg	Caja con 28 capsulas	
26	Duloxetina 60mg	Caja con 28 cápsulas	
27	Enalapril 10mg	Caja con 30 tabletas	
28	Escitalopram 10mg	Caja con 28 cápsulas	
29	Escitalopram 20mg	Caja con 28 cápsulas	
30	Esomeprazol 40mg	Caja con 14 cápsulas	
31	Espironolactona 100mg	Caja con 30 tabletas	
32	Eutirox (levotiroxina) 100mcg	Caja con 50 tabletas	
33	Eutirox (levotiroxina) 125mcg	Caja con 50 tabletas	
34	Eutirox (levotiroxina) 25mcg	Caja con 50 Tablet	
35	Eutirox (levotiroxina) 75mcg	Caja con 50 tabletas	
36	Exforge HTC (amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida) 5mg/160mg/12.5mg	Caja con 28 comprimidos	
37	Ezetimiba/ Simvastatina 10mg/20mg	Caja con 28 tabletas	
38	Fexofenadina 180mg	Caja con 10 tabletas	
39	Fluoxetina 20mg	Caja con 14 capsulas	
40	Forxiga (dapagliflozina)	Caja con 28 cápsulas	
41	Hidroclorotiazida 25mg	Caja con 20 tabletas	
42	Ibuprofeno 800mg	Caja con 10 tabletas	
43	Insulina glargina 100U/ml	Pluma 100U/ml	
44	Irbesartan 150mg	Caja con 28 tabletas	
45	Ketorlaco 30mg	Caja con 3 ampolletas inyectables	
46	Ketorolaco 10mg	Caja con 10 tabletas	
47	Ketorolaco 30mg	Caja con 4 tabletas sublinguales	
48	Levocetirizina 5mg	Caja con 10 tabletas	
49	Lexapro (Escitalopram) 10mg	Caja con 28 cápsulas	
50	Lexapro (Escitalopram) 20mg	Caja con 28 cápsulas	
51	Loratadina/ Betametasona 5mg/0.25mg	Caja con 10 tabletas	
52	Losartan 100mg	Caja con 30 tabletas	
53	Losartan 50mg	Caja con 30 tabletas	
54	Losartan/hidroclorotiazida 50mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas	
55	Metformina 850mg	Caja con 30 tabletas	
56	Meloxicam/Metocarbamol 15mg/215mg	Caja con 28 capsulas	



57	Metamizol Sodico 1gr	Caja con 3 ampollitas inyectables	
58	Metamizol Sodico 500mg	Caja con 10 tabletas	
59	Micardis Plus (Telmisartan/hidroclorotiazida) 80mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
60	Mileva 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos	
61	Montelukast 10mg	Caja con 30 tabletas	
62	Neupax (alprazolam) 0.50mg	Caja con 30 tabletas	
63	Neupax (alprazolam) 2mg	Caja con 30 tabletas	
64	Nifuroxazida 400mg	Caja con 16 capsulas	
65	Nitrofurantoina 100mg	Caja con 40 cápsulas	
66	Norvas (Amlodipino) 5mg	Caja con 30 tabletas	
67	Omperazol 20mg	Caja con 30 cápsulas	
68	Pantoprazol 20mg	Caja con 14 tabletas	
69	Pantoprazol 40mg	Caja con 14 tabletas	
70	Paracetamol 500mg	Caja con 10 tabletas	
71	Pentoxifilina 400mg	Caja con 30 cápsulas	
72	Pioglitazona 15mg	Caja con 7 tabletas	
73	Plantago Pyssilum	Bote con 400gr	
74	Quetiapina 25mg	Caja con 30 tabletas	
75	Redoxon (Ácido Ascorbico) 500mg	Caja con 100 tabletas	
76	Rivaroxabán 10mg	Caja con 10 tabletas	
77	Rivotril (Clonazepam) 2.5mg/1ml	Frasco gotero con 10ml	
78	Sensibit D NF (Loratadina/Fenilefrina/paracetamol) 2.5mg/5mg/500mg	Caja con 12 tabletas	
79	Sertralina 50mg	Caja con 28 tabletas	
80	Tamsulosina 0.4mg	Caja con 20 cápsulas	
81	Tolterodina 2mg	Caja con 14 tabletas	
82	Topiramato 100mg	Caja con 50 tabletas	
83	Vannair (Budesonida/formoterol) 160mcg/4.5mcg	Aerosol bucal	
84	Vitrex Q10 (Multivitaminico)	Caja con 30 cápsulas	

- Todos los precios corresponden a artículos nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la entrega de los bienes en los lugares que al efecto se le indique por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, en la ciudad de Chihuahua.

**NOMBRE LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



**PARTIDA 3  
ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA**

Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
3		<b>ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA</b>			
		<b>LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS</b>			
		1	QUÍMICA SANGUINEA 4 ELEMENTOS	Examen	
		2	QUÍMICA SANGUINEA 30 ELEMENTOS	Examen	
		3	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	Examen	
		4	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	Examen	
		5	DÍMERO D	Examen	
		6	EXAMEN GENERAL DE ORINA (EGO)	Examen	
		7	PERFIL DE LÍPIDOS	Examen	
		8	PRUEBAS DE FUNCIÓN HEPÁTICA (PFH)	Examen	
		9	BIOMETRÍA HEMÁTICA (BH)	Examen	
		10	TIPO SANGUINEO Y RH	Examen	
		11	ELECTRÓLITOS SÉRICOS	Examen	
		12	ELECTRÓLITOS SÉRICOS DE 6	Examen	
		13	PERFIL DIABETICO	Examen	
		14	PERFIL FEMENINO GINECOLÓGICO COMPLETO	Examen	
		15	PERFIL MASCULINO COMPLETO	Examen	
		16	PERFIL CHECK UP BH COPROLÓGICO EGO Q30 REACCIONES FEBRILES	Paquete- Examen	
		17	PERFIL TIROIDEO COMPLETO	Examen	
		18	ANTICUERPOS ANTITIROIDEOS	Examen	
		19	PERFIL DE ENZIMAS CARDIACAS	Examen	
		20	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Examen	
		21	ANTIGENO PROSTATICO	Examen	
		22	FACTOR REUMATOIDE	Examen	
		23	PRUEBA RAPIDA PARA INFLUENZA	Prueba	
		<b>PRUEBAS PARA SARS COV-2</b>			
	24	RT-PCR SARS COV-2	Prueba		
	25	ANTÍGENO SARS COV-2	Prueba		

*602*



26	PRUEBA RÁPIDA DE ANTICUERPOS IgG/IgM para SARS COV-2	Prueba	
<b>IMAGENOLÓGÍA</b>			
27	TAC SIMPLE DE TÓRAX	Estudio	
28	TELE DE TORAX	Estudio	
29	RADIOGRAFIA RODILLA (UNA POSICIÓN)	Estudio	
30	RADIOGRAFIA RODILLA (DOS POSICIONES)	Estudio	
31	RADIOGRAFIA HOMBRO (UNA POSICIÓN)	Estudio	
32	RADIOGRAFIA HOMBRO (DOS POSICIONES)	Estudio	
33	RADIOGRAFIA CODO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
34	RADIOGRAFIA MANO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
35	RADIOGRAFIA COLUMNA: CERVICAL, DORSAL, LUMBAR (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
36	RADIOGRAFIA CRANEO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
37	RADIOGRAFIA PIE (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
38	RADIOGRAFIA PELVIS (UNA PROYECCIÓN)	Estudio	
39	USG DE ABDOMEN SUPERIOR	Estudio	
40	USG ABDOMEN INFERIOR	Estudio	
41	USG RENAL Y VIA URINARIA	Estudio	
42	ELECTROCARDIOGRAMA	Estudio	

- Todos los precios corresponden a servicios completos correspondientes a cada una de las claves del presente anexo.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la prestación del servicio solicitado en los lugares que al efecto se anexan la oferta del licitante.

**NOMBRE LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**